

Ayude a su profesional del mantenimiento de hijos/as a ayudarle



Comuníquese con su agencia local de mantenimiento de hijos/as para mantener actualizada la información de su caso y su orden de mantenimiento de hijos/as informándonos acerca de:

- Cambios de domicilio o número de teléfono
- Cambios importantes en las necesidades de su hijo/a, incluidas facturas médicas o costos de guardería
- Encarcelamiento, discapacidad, drogadicción/alcoholismo o rehabilitación de salud mental
- Cambios en ingresos, pagos de compensación laboral o ingresos por discapacidad pendientes
- Nuevas órdenes judiciales de mantenimiento de hijos/as o cobertura médica
- Cambios en el empleo, por ejemplo: despido o un empleo nuevo
- Cambios en la custodia o el régimen de visitas de hijos/as
- Cobertura de salud nueva o cancelada
- Cambios en el estatus de asistencia pública
- Cambios en el número de hijos/as que mantiene

Llame a su Agencia Local de Mantenimiento de Hijos/as al:
1-866-901-3212, o al 1-866-399-4096 (TTY).